

DISCURSO

pronunciado por el señor Doctor Don

RAFAEL SILVA

la noche del día 1º de octubre de 1929, en la sesión solemne
para inaugurar el LXVI año de labores de la
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

Señor Rector de la Universidad Nacional,
Señores Representantes de las diversas Sociedades que se han servido
honrarnos con su presencia,
Señores Académicos,
Señoras y señores:

En cumplimiento de un mandato expreso de nuestro reglamento me presento ante ustedes, una vez más, para leer un discurso al entregar la Presidencia a mi digno sucesor. No pretenderé escribirlo, fuera del alcance de mis facultades, y he de limitarme en estas mal pergeñadas líneas a dar una idea de la vida de esta H. Academia en el segundo año que la he presidido, motivo para mí de satisfacción inmensa, motivo también de serias inquietudes, por la responsabilidad que este elevado puesto significa, y trataré, además de lo dicho, de dar un ligero bosquejo de la gloriosa historia de nuestra institución.

A pesar de las inquietudes que ha tenido nuestra patria, reflejadas naturalmente en nuestras actividades científicas, habéis oído, por la relación del señor Secretario Anual doctor Pablo Mendizábal, que no hubo una sola sesión reglamentaria que careciera de interés, lo cual nos proporcionó ocasiones de escuchar y comentar, ya trabajos de turno,

ya oportunas comunicaciones, los unos y las otras llenos de fecundas enseñanzas.

Fué menester una sesión extraordinaria, para recibir a dos eminencias médicas: el señor Profesor Rivet, Director del Museo del Trocadero, persona distinguida por sus interesantes y numerosos estudios de Antropología y sobre diferentes lenguas y dialectos de América, de fácil palabra, de ingenioso decir, en el que se revela el espíritu francés refinado y atractivo, y el maestro Profesor Tello, sucesor del gran Cajal, modesto como todos los sabios, quien tuvo la cortesía, debidamente apreciada por nosotros, de darnos una interesantísima conferencia sobre el origen mesodérmico del simpático. Tuvimos también las visitas del doctor Félix P. Mueller, de la Universidad de Texas, ex-Presidente de numerosas sociedades científicas de los Estados Unidos y figura de relieve en la nación vecina del Norte, y la de otro intelectual francés, el señor doctor Charpy, jefe del Laboratorio del Hospital Andrade y Jefe de Radiología en París.

Nuestro viejo y querido amigo el culto ingeniero don Agustín Aragón, nos leyó un retrato literario del doctor don Juan María Rodríguez, quien fué un ilustre catedrático de Obstetricia y un miembro distinguidísimo de nuestra Academia, retrato ampliado por el señor doctor don Luis Troconis Alcalá, miembro de esta Corporación y discípulo predilecto del finado maestro.

Siguiendo la modificación hecha el año próximo pasado al artículo 6o. del reglamento, que ha vuelto a dignificar el camino para llegar a ser miembro de esta Corporación, mediante una petición, la presidencia no se ha apresurado a llenar todos los sillones vacantes, sino hasta lograr el ingreso de personas de reconocido prestigio, que mostrasen interés en pertenecer a la Academia. De este modo han ingresado como socios titulares los señores: doctor Ramón Pardo, por largo tiempo miembro corresponsal nacional, profesor Roberto Medellín y doctor Ignacio González Guzmán, quienes tan luego como presenten su trabajo inaugural, ocuparán, respectivamente, los sillones de: Medicina Interna, Terapéutica Médica y Farmacología y de Fisiología. Fué aceptado, igualmente, el señor doctor Edgard Erskine Hume, Coronel del ejército norteamericano, como miembro corresponsal extranjero.

Una gran pérdida sufrió la Academia al desaparecer de su seno el erudito doctor don Nicolás León, ex-Presidente de esta agrupación. Su figura fué de gran vuelo; sus méritos fueron indiscutibles, habiéndosele dedicado una sesión extraordinaria como justo y debido homenaje.

Falta todavía la reglamentación de los artículos que corresponden

a los miembros corresponsales nacionales, extranjeros y honorarios que ingresen en el futuro, en concordancia con la nueva reglamentación del artículo 6o.

La Academia decidió nombrar una comisión formada por los señores doctores Samuel García, Leopoldo Escobar, Tomás G. Perrín, Hircano Ayuso y O' Horibe y Ramón Pardo, para fijar la terminología médica, cosa utilísima para todos, y sobre todo, para la enseñanza en nuestra Facultad.

Fué modificado, también, el artículo 38, que se refiere a la publicación en la "Gaceta Médica de México" de los trabajos de turno de los señores Académicos y de los que sean enviados a la Academia por personas que no pertenecen a ella.

Los temas de concurso para el año que acaba de terminar, fueron declarados desiertos por las comisiones encargadas de juzgar de las memorias enviadas. Los elegidos para el año académico que hoy comienza, fueron: 1o.—"Consideraciones etiológicas y clínicas acerca de las llamadas infecciones focales"; y 2o.—"La reacción de Schick y su valor real en la práctica médica", temas de gran alcance, tanto desde el punto de vista de la ciencia, como de su importancia social. A este respecto, creo que sería muy útil para la Academia, que formase parte de ella un Cirujano Dentista, dado que los problemas relacionados con esta rama de la Medicina, se vinculan de un modo cada día más estrecho con el ejercicio de nuestra profesión. Se ha propuesto ya, y con justa razón, crear un sillón de Medicina Social.

Juzgo pertinente presentar a la consideración de los señores Académicos la idea de un estudio de las diversas secciones, para que todos los miembros que las integren sean personas dedicadas a la sección a que pertenezcan.

Ha sido motivo de gran satisfacción para nosotros, pagar una deuda contraída con los médicos que en años anteriores fueron acreedores a la recompensa que ofreció la Academia en diversos concursos; y en última sesión del mes de julio recibieron una medalla de oro y su diploma correspondiente, los doctores: Mario Quiñones, Samuel Ramírez Moreno y Juan Solórzano Morfín, éste último, prematuramente arrancado a su vida intelectual, tan llena de provecho para la ciencia. Su viuda y sus hijos recibieron, al mismo tiempo que la recompensa, las muestras del afecto y de la estimación que profesamos en vida al distinguido miembro desaparecido.

El secretario anual, doctor Pablo Mendizábal trabajó con grandí-

simo empeño en el tiempo de su comisión, y me es grato darle las gracias por su colaboración eficacísima.

El Tesorero y Director de la "Gaceta Médica de México", doctor Benjamín Bandera, trabajó también con dedicación y gran acierto. Se ha logrado formar, por su esmero, un índice de las publicaciones que ya no se reciben; de las antiguas que se siguen recibiendo; de aquellas con las que se ha concertado nuevo canje; así como de la existencia de números de la "Gaceta" en rústica. Se han encuadernado 147 volúmenes, de ellos: dos colecciones de la "Gaceta Médica de México", tesis nacionales y extranjeras, revistas y diferentes obras obsequiadas por sus autores, impidiendo así que se perdieran algunos números de ellas y que quedaran trucas colecciones valiosas que son imposibles de integrar en ciertos casos. El doctor Bandera es trabajador, metódico y, sobre todo, modesto; merece mención especial por la ayuda que nos ha brindado en los dos años que ha servido el puesto que desempeñó hasta el día de hoy. El último número de la "Gaceta" que se ha publicado es el 9 del Tomo LX, correspondiente al mes de septiembre del corriente año.

El canje ha aumentado considerablemente, aún cuando no lo suficiente para nuestras actividades científicas; de ahí nuestro deber de aumentar el número y el interés de nuestros trabajos científicos para acrecentar la importancia de la "Gaceta".

Nuestras relaciones sociales se han robustecido y ensanchado singularmente; sobre todo, desde que el señor doctor Pruneda, entonces digno Rector de la Universidad Nacional, tuvo la feliz idea de reunir a todas las Sociedades Científicas y literarias de la Capital, a fin de que se conocieran mutuamente, se ayudaran entre sí, extendiendo su colaboración franca y desinteresada a la Universidad y reuniendo todos sus esfuerzos y sus voluntades para perseguir un fin nobilísimo e imperioso: el mejoramiento intelectual de nuestra patria. Esta trascendental idea ha dado ópimos y sazonados frutos, no sólo en la esfera de los ideales, lo cual ya hubiera sido bastante, sino en el terreno práctico de la vida de cada una de las sociedades allí representadas, las que se sienten ahora más unidas y apoyadas por todas sus hermanas.

La Academia Nacional de Medicina ha procurado cumplir siempre con sus deberes de cortesía y de confraternidad con: la B. y decana Sociedad de Geografía y Estadística, la Antonio Alzate, la Academia de Historia y Geografía, la Barra Mexicana, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, el Ateneo, y además con la Asociación Médica Mexicana, la Sociedad de Biología, la Franco-Mexicana, las Asociaciones de Farmacéuticos y las Dentales. Mas no se han limitado sus actividades

al país, sino que traspasando fronteras, ha acrecentado sus relaciones con la Academia de Medicina del Brasil, con motivo de su centenario; con la Academia de Medicina de París, con la Asociación para el desarrollo de las relaciones médicas entre Francia y las naciones amigas; con la Cruz Roja del Japón, con el Cuerpo de Médicos Veteranos de la Guerra Mundial de los Estados Unidos; con la Real Academia de Medicina de Madrid, por el digno conducto de nuestro estimabilísimo socio el señor doctor Perrín, quien también llevó el encargo de saludar a nuestros miembros ausentes Excmos. señores don Santiago Ramón y Cajal y don Florestán Aguilar.

Tuvimos como representantes en el último Congreso Panamericano, a los señores doctores Malda y Pruneda, quienes pusieron muy alto el valor y prestigio de nuestra ciencia, habiendo merecido el honor de ser condecorados.

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Universidad ha cubierto la subvención que se nos otorga, como Cuerpo Consultivo del Gobierno, hasta el mes de julio del presente año de 1929.

La Academia ha ofrecido su colaboración al nuevo Rector, Lic. don Ignacio García Téllez, quien en la última reunión de Presidentes de sociedades científicas y literarias, presidida por la Academia Nacional de Medicina, esbozó su programa de acción en la nueva orientación que se persigue para el engrandecimiento de la Universidad Nacional de México: independiente, dispuesta a fomentar las investigaciones científicas y a formar hombres idóneos para la lucha por la vida, y más tarde ciudadanos útiles para el servicio y engrandecimiento de la patria.

Un distinguido miembro de nuestra Sociedad, actualmente Jefe del Departamento de Salubridad Pública, el doctor Aquilino Villanueva, tuvo la atención de invitarnos al homénaje celebrado en honor de los señores doctores John A. Farrel y Edsall. Igualmente tuvimos la honra de que se pidiera nuestra colaboración para el estudio del proyecto del nuevo Código Penal. Las gestiones que ha hecho el Departamento en favor, no sólo de la Salubridad del país, sino de la clase médica, son dignas de todo encomio y no quiero dejar de rendirle mis sinceras y cordiales felicitaciones.

El Director de la Oficina de Acción Cívica y de Cultura, del Departamento Central, nos ha brindado la oportunidad de dar conferencias por radio, lo que redundará indudablemente en mayor prestigio para la Corporación y dará mayor alcance a nuestra influencia social. Hicimos nuestra guardia de honor, el día de nuestro turno, a los héroes de la Independencia.

Innumerables distinciones he recibido en múltiples ocasiones, como Presidente de esta H. Sociedad, y aprovecho esta coyuntura para dar públicamente las gracias, a nombre de todos nosotros, tanto a las Sociedades, como a las personas que nos han honrado con tales muestras de estimación. Este prestigio se debe a nuestra gloriosa historia, que paso a relatar, no sin hacer constar antes que la documentación de esta brevísima reseña se debe, en su mayor parte, a la erudición y al talento de nuestro consocio el doctor don Luis Troconis Alcalá, y que, de su bien cortada pluma se dará a la publicidad en la "Gaceta", a un perfil biográfico del inmortal médico mexicano don Miguel F. Jiménez, quien no sólo lució como un sol en la brillante constelación de los fundadores de nuestra institución, sino que puede servir a ésta de espejo de virtudes sociales y prendas personales que debemos ser los primeros en reconocer, en admirar y en imitar.

*

* *

BREVISIMA NOTICIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

La "Academia Nacional de Medicina" bien puede ser mirada como la sucesora y continuadora de otras Corporaciones médicas que, años atrás, la precedieron.

La idea y el anhelo de fundar una Academia de Medicina, bien se revelan y patentizan por el sinnúmero de esfuerzos realizados por los médicos mexicanos desde principios del siglo XVIII. Así sabemos que de 1732 a 1734 se había fundado en México la que tuvo por nombre **La muy noble y pública Academia práctica de Medicina**, logrando la aprobación del Virrey que entonces gobernaba la Nueva España. (1)

En 1775 estaba ya constituida en el Hospital de Jesús otra asociación científica formada por médicos y practicantes de medicina, con el nombre de **Pro Regia Mariana. Academia Práctica de Medicina**, la cual aun existía por el año de 1817.

A fines de ese mismo siglo XVIII y en la casa del doctor médico decano, don José Peón del Valle, se organizó otra Academia que se llamaba **Academia Médica Físico-Botánica Farmacéutica**. Por 1824 se fundó la **Academia de Medicina Práctica de México**, la que subsistía en 1827. (2)

Hubo otra **Academia de Medicina**, establecida el año de 1825, y en 1830 existía en la Universidad una **Academia de Medicina**, que pasó en 1833 a formar parte del **Establecimiento de Ciencias Médicas**. (3)

“Con elementos más respetables que los anteriores y promesas más sólidas de estabilidad nació la **Academia de Medicina de México** del año 1836” (4) que duró hasta el año de 1842 y que contó entre sus miembros a médicos tan distinguidos como Erazo, Hidalgo Carpio, Durán, Muñoz, Vértiz y don Miguel F. Jiménez. (5)

Como continuación de esta Academia puede considerarse a la **Sociedad Filoiátrica** fundada el año de 1841 por don Rafael Lucio y don Francisco Ortega en unión de don Modesto Jiménez y don Joaquín Navarro, y así también puede reputarse la que en 1851 se creó en la casa del Dr. don Leopoldo Río de la Loza y subsistió hasta 1858. Fué Presidente de esta última Academia el mismo señor Río de la Loza y su primer Secretario el insigne don Gabino Barrera; y miembros distinguidos fueron los Dres. Manuel Carpio, Erazo, Durán, Hidalgo Carpio, Miguel F. Jiménez, Rafael Lucio, Francisco Ortega, Luis Muñoz y José María de Vértiz. (6)

De la Academia de 1824 nos queda solamente su reglamento; de la de 1836 hay los seis tomos de su **Periódico de la Academia de Medicina de México**; la **Sociedad Filoiátrica** dejó el tomo I y parte del II de su Periódico de la **Sociedad Filoiátrica de México**, en el cual colaboraron los señores Carpio, Río de la Loza, Pascua, Martínez del Río, Reyes, Villagrán, Robredo, don Melchor Ocampo y don Miguel F. Jiménez. La Academia de Medicina de 1851 publicó un tomo intitulado **Periódico de la Academia de Medicina de México**, que dejó trunco en la página 192. y así también otras dos partes correspondientes, la una a **Elementos de Patología Interna**, con una **Introducción**, y la otra, a **Disertaciones Médico-Legales**. Más tarde editó otro periódico con el nombre de **La Unión Médica de México**, del cual se formaron dos volúmenes. (7)

La vida de todas estas asociaciones médicas fué corta, como bien se advierte en la relación precedente; pero no cabe duda que en todo el transcurso de tiempo que comprende la efímera existencia de dichas corporaciones, siempre se mantuvo firme a través de todas ellas la fé en lo porvenir, y bien se nota en todo lo que va expuesto que sobre las cenizas de una sociedad que desaparecía, se levantaba otra nueva plena de animosa vida y alentando constantemente un soplo de amor a la Ciencia y a la Humanidad. Siempre se buscó en el seno de estas Academias tener un campo sereno donde cambiar impresiones, verificar cambio de ideas, para poder así rectificar errores y recibir enseñanzas

a trueque de las pocas o muchas que bien podrían ofrecerse; se buscó, en fin, la difusión de la ciencia, procurando estrechar los lazos de la amistad y unión entre los médicos que constantemente se presentaron a formar y organizar aquellas sociedades.

Todos estos esfuerzos tenazmente perseguidos hubieron de cristalizar definitivamente cuando llegó a fundarse la **Comisión Científica, Literaria y Artística de México**, que se estableció en los tiempos de la Intervención Francesa. Fué fundada y organizada por el general Bazaine, a propuesta del coronel de ingenieros señor L. D'Outrelaine, del Cuerpo Expedicionario, quien en abril de 1864 sometió a la consideración de su Jefe un proyecto para la creación de una **Comisión** integrada por franceses y mexicanos, que habrían de ser elegidos entre los más aptos, en los diversos ramos de las ciencias, las letras y las artes. Coincidió este proyecto con la organización en Francia de otra Comisión creada por el Emperador Napoleón III, según decreto de 27 de febrero de 1864 y que recibió al instituirse la designación de **Commission Scientifique du Mexique**. En la sesión verificada por esta comisión en París el 12 de mayo del citado año, se resolvió que las dos comisiones, la mexicana y la francesa, se ayudarían entre sí, quedando, no obstante esto, independientes la una de la otra, y se acordó proponer al Emperador al señor coronel D'Outrelaine como miembro de la **Commission Scientifique du Mexique**, para que sirviera en México este ilustrado ingeniero de representante de aquella y a la vez fuera un medianero con la **Comisión Científica Literaria y Artística de México**. Esta **Comisión** se dividió en diez secciones, la sexta de las cuales estaba consagrada a la Medicina, comprendiendo la Medicina propiamente dicha, la Cirugía, la Higiene, la Medicina Veterinaria, la Estadística Médica, la Materia Médica y la Antropología. (8)

Fué inaugurada la Comisión el 19 de abril de 1864, en el salón de actos del Colegio de Minería, en solemnisima ceremonia, bajo la presidencia del general Bazaine, que leyó en dicha ocasión un interesante discurso en castellano, y con la asistencia de los miembros de la Regencia, del Subsecretario de Fomento señor ingeniero don José Salazar Jlarregui, Presidente Honorario de la Comisión, quien en calidad de tal pronunció una alocución y también hizo lo mismo el señor ingeniero D' Outrelaine, Presidente efectivo; habiendo leído, por fin, en esta misma solemnidad, para clausurar el acto, una poesía alusiva el señor ingeniero don José Sebastián Segura. De tal suerte se dió por constituida e instalada la repetida Comisión, que había sido totalmente integra-

da por distinguidos sabios en las diferentes ramas y secciones que la formaron (9)

La **Sexta Sección de dicha Comisión**, cuna y origen de nuestra actual **Academia Nacional de Medicina**, celebró su primera sesión el 30 de abril del expresado año de 1864, en uno de los salones de la que fué **Casa de Moneda**, hoy **Museo Nacional**. Fueron sus miembros fundadores, los siguientes:

Presidente:—Dr. Carlos A. Ehrmann, Médico en Jefe del Ejército Francés Expedicionario.

Primer Vicepresidente:—Dr. Miguel F. Jiménez, Profesor de la Escuela de Medicina.

Segundo Vicepresidente:—Dr. Julio Carlos Alberto Clement, de la Facultad de París.

Primer Secretario: Dr.—Agustín Andrade, de la Facultad de París.

Segundo Secretario: Dr.—Carlos Agustín Schulze, de la Facultad de París.

Tesorero:—Dr. Rafael Lucio, Profesor de la Escuela de Medicina. Dr. Benoit, Farmacéutico en Jefe de dicho Ejército.

Dr. Eugenio Bergeyre, Veterinario.

Dr. Claudel, Mayor Cirujano de 1a. clase del propio Ejército.

Dr. León Coindet, Mayor Médico de 1a. clase del mismo Ejército.

Dr. José Ignacio Durán, Director de la Escuela de Medicina.

Dr. Ignacio Erazo, Profesor de la Escuela de Medicina.

Dr. Luis Garrone, de la Facultad de Turín.

Dr. Luis Hidalgo Carpio, Profesor de la Escuela de Medicina.

Dr. Hounau, Médico primero del nombrado Ejército.

Dr. Leguistin, Veterinario.

Dr. Merchier, Mayor Farmacéutico del susodicho Ejército.

Prof. Victoriano Montes de Oca, Farmacéutico.

Dr. Luis Muñoz, Profesor de la Escuela de Medicina.

Dr. Francisco Ortega, Profesor de la Escuela de Medicina.

Dr. Pirard, de la Facultad de París.

Dr. José María Vértiz, Profesor de la Escuela de Medicina.

Veintidós fueron en total los fundadores: diez mexicanos, once franceses y un italiano; de ellos, eran médicos diecisiete, nacionales nueve y extranjeros ocho; farmacéuticos tres, extranjeros dos y mexicano uno; y dos veterinarios extranjeros. (10)

Tales fueron los verdaderos fundadores de nuestra **ACADEMIA DE MEDICINA**. La referida Sección Sexta se dividió en cinco subsecciones, que desde luego fueron creadas en la primera reu-

nión de 30 de abril ya mencionada, acordándose desde entonces que cada cual de los miembros ingresara libremente a ellas, según sus gustos e inclinaciones. Desde entonces también se resolvió que la Sección Médica no sería representante de ninguna doctrina médica, de ningún sistema preconcebido; que los socios emitirían libremente sus ideas, siendo los únicos responsables de ellas. Bajo estos auspicios iniciaron sus trabajos científicos los miembros que la constituían, y que, asociados posteriormente a otros médicos mexicanos o extranjeros, que fueron ingresando luego, la mantuvieron con cierto prestigio hasta fines del año de 1865. (11)

La simple enunciación de los nombres de nuestros ilustres fundadores despierta en el ánimo la grata contemplación de una verdadera constelación de astros, entre los cuales descuella, como de primera magnitud la egregia figura de don Miguel F. Jiménez; pero sin ningún género de duda, bien se puede afirmar que todos aquellos insignes varones vinieron a formar una verdadera corona de sabios, esto es, de personas prudentes, que anhelaban con delirio que por medio de la ciencia y de la virtud llegaran a borrarse las diferencias de credos existentes entre nacionales y extranjeros, para poderse consagrar al bien de la patria y de la Humanidad. Así fué como se entregaron pacífica y anhelosamente a realizar el objeto de su Institución, y así fué como siguieron trabajando hasta fines del año de 1865, en que, declarada suspensa la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, de la cual era parte esta Sección, se procedió a organizarla de otro modo, bajo la denominación de **Sociedad Médica de México**.

A los pocos meses de instalada la primitiva Sección Sexta, los miembros que la formaban se preocuparon con empezar a publicar sus estudios en un periódico quincenal intitulado **Gaceta Médica de México**, cuyo primer número apareció el 15 de septiembre de 1864. La publicación continuó bajo la misma forma, si bien figurando como órgano de la **Sociedad Médica de México**, primeramente y de la Academia de Medicina más tarde. (12) Así prosiguieron las cosas hasta el año de 1873, en que el infatigable socio don Lauro María Jiménez, Presidente entonces de la Sociedad, convencido de que languidecía, porque su organización no estaba a la altura de sus necesidades, inició y llevó a cabo la reforma del reglamento. Cambió el nombre de la Sociedad por el de **Academia de Medicina de México**; aumentó a cien el número de socios para hacer, como él decía, la **transfusión de sangre abundante y rica, que diera nuevo vigor a la Corporación**; hizo indefinido el número de socios corresponsales, para que, diseminados en la extensión de nuestro vasto territorio, enviaran noticias del clima de las localidades en que

habitaban, de su inexplorada flora y de su desconocida fauna; hicieran conocer las aguas medicinales, las endemias, y la estadística médica de las poblaciones en donde vivían, y se pudiera, con el tiempo, formar la Geografía Médica de nuestro país. (13) Este hombre benemérito distribuyó el gran número de socios titulares en dieciseis secciones, que abarcaban todos los ramos de la Medicina y de las ciencias que con ella tienen conexión más directa, y hubo de realizar, por fin, otras muchas reformas importantes con respecto a la organización de las secciones y sus hebdomadarios trabajos, a la de la Biblioteca, Museo Anatómico, Secretaría, Comisión de Publicaciones, mejoramiento de la parte material de la **Gaceta**, promoviendo el canje de las publicaciones con otras muchas nacionales y extranjeras y ensanchando ampliamente las relaciones de la Sociedad con las Corporaciones científicas del país y del extranjero. (14)

Así prosiguió su camino sin interrupción, siempre ascendiendo y mejorando notablemente, la **Academia de Medicina de México**, hasta el año de 1876, en el cual, bajo la presidencia del señor Dr. don Agustín Andrade, uno de los beneméritos fundadores de la Sociedad y digno sucesor del inolvidable y entusiasta don Lauro María Jiménez, hubo de iniciarse el laudable propósito de solicitar del Supremo Gobierno de la Nación el reconocimiento legal de la Academia, para hacer estable su existencia y fructuosas sus tareas; paso, éste, trascendental que, "aunque no resuelto,—decía el señor Andrade en su discurso inaugural del año económico de 1876 a 1877— fué aprobado en principio, y la Comisión encargada de estudiar los medios de allanar los obstáculos que hasta entonces se habían venido oponiendo al engrandecimiento de la Academia, estudiaría asimismo los medios para lograr que llegara a ser un hecho el expresado reconocimiento legal de la Corporación." (15)

Y en el año siguiente de 1877, en la sesión solemne de 10. de octubre, se hacía saber a la Academia que pronto sería un hecho este reconocimiento, como lo auguraba sin duda la circunstancia de haberse decretado por unanimidad, a su favor, por el Congreso, en la Ley de Presupuesto, la subvención de cinco mil pesos anuales. (16)

En 1878, en idéntica solemnidad de la misma fecha, el señor Vicepresidente de la Academia, Dr. don Eduardo Liceaga, tenía la satisfacción de instalar a la sociedad en su nuevo local, en el seno de la Escuela Nacional de Medicina, y con tan fausto motivo, daba cuenta pormenorizada en su notable discurso de clausura del año social, de todas las importantes mejoras que se habían realizado y de las que estaban próximas a realizarse también, ya que se contaba con los medios indispen-

sables al efecto, por virtud de la subvención con que el Supremo Gobierno se había dignado auxiliar a la Academia. (17)

Dos eminencias médicas, los señores Dres. don Adrián Segura y don Felipe Licéaga, en su calidad de diputados al Congreso de la Unión, secundados por otros médicos, que igualmente desempeñaban las mismas funciones, mediante hábiles gestiones, lograron obtener en favor de la Academia los subsidios que a su favor se decretaron, y en tal virtud es de justicia reconocer que merecen toda nuestra gratitud por haber sabido emplear su influencia bienhechora para asegurar el porvenir de la Corporación. (18)

Son igualmente acreedores a nuestro reconocimiento otras dos eminentes personas no médicas, el señor General don Vicente Riva Palacio, Secretario de Fomento, quien con tal carácter se dignó influir ante el Congreso apoyando la iniciativa referente a la subvención, y el señor Lic. don Protasio P. de Tagle, Secretario de Justicia e Instrucción Pública en la misma época, en la primera Administración del señor General Díaz. El Lic. Tagle tuvo a bien conceder a la Academia el local que antaño estuvo destinado a Capilla y después a gimnasio en la Escuela de Medicina, y una vez que la Corporación hubo de quedar bajo el patrocinio de la Secretaría que era a su cargo, se preocupó constantemente con arraigarla y engrandecerla. (19)

Instalada la Academia a la sombra y al amparo de la Escuela de Medicina, continuó animosa sus labores, prosiguiendo en ascendente marcha por la luminosa vía, que como seguro y glorioso derrotero le habían marcado firmemente sus muy ilustres fundadores aprobándose el 21 de Abril de 1887 que se llamase Academia N. de Medicina. Así hubo de permanecer en vida plácida y tranquila, al través de los años subsecuentes, hasta la época en que, del liberal gobierno del señor Madero, llegó a merecer la honrosísima distinción de ser elevada a la categoría de Institución Oficial. (20) Mas ya no tardaba mucho en sonar la hora fatal de un funesto día. Pronto habían de encenderse las malas pasiones provocadoras de una lucha desastrosa en la cual había de salir maltrecha la Academia.

El que lanzara la primera piedra contra la venerada Institución: quién lo pensara! fué el mismo director de la Escuela, el que en aquellos días del mes de febrero de 1913 acababa de empuñar las riendas del gobierno de esta antigua y legendaria Casa de Estudios, el que acababa de ser escogido para tan eminente puesto por el Vicepresidente de la República, que desempeñaba a la vez el elevado cargo de Secretario de

Instrucción Pública y Bellas Artes, y que fué abnegado compañero de martirio del señor Presidente de la Nación.

Aquel médico, que en otro tiempo había sido miembro titular de la Sociedad, fué quien osara cometer tan tremenda profanación, ordenando el lanzamiento de la Academia, cuyos muebles, enseres, libros, archivos, cuadros etc., fueron arrojados al patio de la Escuela, expulsándola así tan ignominiosamente del citado local, que había sido el albergue generoso a cuyo amparo había vivido resguardada tan dilatados años. Violentamente tuvo que replegarse la Academia al sitio que le brindara en su edificio el Instituto Médico Nacional, donde fué acogida con solicitud y verdadero amor desde el día 14 de mayo de aquel año, hasta que la Secretaría de Instrucción Pública hubo de proporcionarle local apropósito en la 5a. calle de Bolívar número 43. El Museo Nacional de Arqueología, las dos Escuelas Normales y la de Comercio se apresuraron a brindarle hospedaje, en aquel duro trance, y el Instituto Patológico se aprestó también diligentemente a guardar los libros de nuestra Biblioteca. El nuevo local de la calle de Bolívar se inauguró el 10 de octubre de 1913, (21) y allí permaneció la Academia desde entonces hasta los primeros días del año social de 1916 a 1917, en que fué trasladada al edificio de la Facultad Odontológica, donde estuvo hasta el 22 de octubre de 1919, (22) fecha memorable en la cual fué restituida a su antiguo albergue en la Escuela Nacional de Medicina, el amoroso y caliente nido del cual nunca jamás debería haber sido despojada. Profunda y eterna gratitud debemos guardarle al señor Rector de la Universidad, Dr. don José Natividad Macías, por tan ímense servicio; él fué quien en sesión solemne dejó instalada a la Academia en su carísimo local, y al verificarse tan fausto acontecimiento, la Institución en cuerpo fué recibida en medio de los vítores de los estudiantes de la Escuela, que aplaudían entusiastas, porque todavía se consideraba a la Academia como una Corporación de prestigio, a la cual podía aspirarse como si fuera el coronamiento de la carrera médica, sirviendo de estímulo y ejemplo a la juventud, que seguía las discusiones y los trabajos de la benemérita Sociedad, encontrando siempre en ella la fuente más pura de abundosas y cristalinas linfas para apagar su sed de ciencia y de experiencia. Yo creo que la actitud de los estudiantes de Medicina obedeció a un impulso de generosidad, porque veían en nuestra reinstalación en el seno de su Escuela un acto de reparación verdadera y justa.

Mas a pesar del reconocimiento oficial de los derechos de la Academia y de la formal promesa de que no volveríamos a ser en manera alguna molestados, hubimos de salir nuevamente de la casa solariega,

que nos habíamos acostumbrado a mirar como nuestro propio hogar, por que así plugo también en esta vez ordenarlo y exigirlo al director de la Facultad, en los primeros días de octubre de 1921. No fué posible, por más gestiones que se hicieron, encaminadas todas a evitar la consumación de semejante despropósito, y a pesar de la franca ayuda del entonces Subsecretario de Instrucción Pública Prof. Roberto Medellín, no fué posible impedir que el atentado llegara a perpetrarse; hubo de ejecutarse siempre, al fin, habiéndose expulsado a la Academia del edificio de la Escuela en los momentos más angustiosos, cuando carecía hasta de los elementos indispensables para subvenir a sus más ingentes necesidades. Los señores Dres. Monjarás, Perrín y Vélez, socios de la Corporación, ofrecieron respectivamente, su casa habitación para darle hospedaje a la desventurada Academia, o el salón de sesiones de la **Asociación Médica Mexicana**.

El Departamento de Salubridad Pública, a cargo entonces del señor Dr. don Gabriel M. Malda, que así como los otros señores antes mencionados, era también miembro de la Academia, se dignó proporcionarle decoroso asilo, consiguió del Sr. Presidente Gral. Alvaro Obregón, el que por conducto del Departamento se nos volviera a pagar nuestra subvención y tanto este señor como el Dr. don Alfonso Pruneda, Secretario del Departamento, se mostraron solícitos y empeñosos por acogerla benévola y generosamente. (23)

La nueva expulsión que se infligiera en mala hora a la desdichada corporación académica llegó a consumarse irremisiblemente, habiendo quedado entonces bajo el amparo y protección del Departamento de Salubridad, desde el mes de marzo de 1922 y durante los años subsecuentes, hasta el 7 de enero de 1925, fecha en la cual llegó a ser, por fin, nuevamente reinstalada en la Escuela Nacional de Medicina, por el Sr. Rector de la Universidad, Dr. don Alfonso Pruneda, siendo Director de la Facultad el señor Dr. don Fernando Ocaranza. (24)

A principios de este año social hemos debido cambiar todavía una vez más de local, aunque sin salir ya del albergue de la Facultad de Medicina. A estos mismos señores debemos otra vez, el gozar de nuestro nuevo domicilio. Juzgo de elemental obligación el hacerles patente nuestro agradecimiento por los esfuerzos que han hecho en nuestro favor, dándonos todo género de facilidades para guardarnos en el seno de la Facultad de Medicina, a donde debemos permanecer por siempre, íntimamente unidos en nuestro amor a la ciencia y la juventud, desgraciadamente asaz indiferente hoy a nuestras actividades por falta de contacto con nosotros. Perspicaces en su visión sobre el futuro de nuestra Aca-

demia, trataron de ayudarme en que se nos otorgará el derecho de propiedad del salón que ocupamos actualmente, el que hemos tenido que decorar con enormes sacrificios, lo mejor que nos ha sido posible. Desgraciadamente las gestiones emprendidas no fueron coronadas por el éxito, ni las que hice con el Rector Lic. Castro Leal.

El señor Lic. don Alejandro Quijano, entonces Presidente de la Barra Mexicana, nos presentó en un bien meditado estudio, las bases legales en las que pudiéramos fundar nuestra petición de un salón en propiedad. Reciba este notable jurisperito, por estas gestiones desinteresadas y altruistas, las muestras de nuestra gratitud profunda.

Nunca he dudado, sin embargo, en que llegará un día en el que se reconozca que los méritos científicos de nuestra Academia son lo suficientemente grandes y hermosos, nuestra conducta lo suficientemente firme y valerosa, para merecer como justa recompensa, un domicilio propio, que nos permita seguir entregados al desvelo y al estudio, sin temor al futuro incierto en que a últimas fechas hemos vivido, como le sucede actualmente a otras Sociedades hermanas. En efecto, la Sociedad de Geografía y Estadística, la B., la décana entre todas las sociedades científicas del país y la cuarta en su género en el mundo, así como la Sociedad Alzate, se ven obligadas por el progreso, demoledor a su paso en esta ocasión, a cambiar sus locales con el riesgo de perder sus preciadas bibliotecas. El Presidente de la Academia, en unión de dignísimos Presidentes de otras Sociedades, fué nombrado en comisión, para estudiar la manera de que sufran lo menos posible dichas Sociedades, ya que los recursos de que disponen, como todas nuestras corporaciones científicas, son dolorosamente mezquinos y raquíticos e insuficientes hasta para la rutina de nuestra vida diaria.

Ya habéis visto, señores Académicos, ya habéis oído lo que hemos tenido que sufrir; y estos hechos serán lo más probatorios y elocuentes, para mostrar nuestro elemental e imperioso deber de ayudar todos, por lo menos con las cuotas reglamentarias, indispensables para el progreso de nuestra institución, es menester unirnos para conservar debidamente el honor y la gloria que nos legaran nuestros mayores; precioso legado que nos impone el sagrado deber de defenderlo, conservarlo y acrecentarlo.

Este esbozo de nuestra historia, no debemos considerarlo como una simple sucesión de hechos; su alcance es mucho mayor. Pasad vuestra mirada por todos los egregios maestros que decoran con orgullo nuestro salón; revivid, por el recuerdo respetuoso, esas venerables figuras que juzgan nuestros adelantos y tropiezos; recorred las páginas de oro de

nuestra "Gaceta" y os convenceréis, de que si las ideas reinantes de las ciencias médicas han cambiado hasta el presente, las del concepto fisiopatológico, que se han impuesto en nuestros espíritus ávidos de luz y de progreso, en todas épocas se desprende un hecho innegable, tangible e incontrastable y esto forma el blasón y lustre de nuestra historia que hoy, como ayer y como mañana, la Academia conservará por siempre el orgullo de haberse mantenido en las altas regiones del saber, a donde anidan las águilas y no alcanzan nunca los reptiles; que ha vivido siempre para los demás; que los corazones que han latido en 65 años de existencia han vibrado al unísono del dolor de sus semejantes y que en este augusto recinto, por la acción de todos y cada uno de sus miembros se ha mantenido como lámpara votiva, la investigación de la verdad, no sólo para provecho propio, sino con miras mucho más altas y sagradas: remediar los males que azotan a la Humanidad entera.

Dos hechos se imponen para obtener el máximun de progreso de nuestra Academia. Buscar todos los medios para dar facilidades a nuestros miembros en trabajos de investigación; y obtener una colección de revistas, por lo meros las más importantes, para las diversas secciones, que nos facilitará el estar al tanto de la ciencia mundial, formando con el tiempo, no solo un centro educativo y hasta social para nosotros, sino que nos permitiera abrir nuestras puertas, de par en par, a los demás médicos del país y a los estudiantes de medicina, formando un lazo de unión entre lo presente y lo futuro.

Sr. Rector de la Universidad Nacional,

Sres. delegados de las diversas Corporaciones que se han dignado acompañarnos en esta ocasión,

Señores Académicos,

Señoras y Señores:

Habéis escuchado el grado de adelanto y de trabajo, desarrollado en el último año académico y os pido mil perdones por haber abusado de vuestra atención por tanto tiempo. A nombre de la Academia Nacional de Medicina recibid nuestro profundo agradecimiento por vuestra amable asistencia, que indudablemente nos ayudará y reconfortará en nuestras labores. Permitidme que iguales sentimientos los extienda a las personas que tan bondadosamente nos han prestado su valioso concurso, para aumentar el brillo de esta sesión, máxime cuando para honra del cuerpo médico han sido dos de sus miembros los que han demostrado que al lado de un apóstol de nuestra ciencia, se encuentra un

artista y un enamorado de la música; que discípulos de Hipócrates, de Galeno y de Esculapio, saben también pulsar la lira de Apolo.

Un hecho de trascendental importancia marca el año académico que hoy termina: la cordialidad y el ambiente de confraternidad que ha reinado en este período, formando un cuerpo unido, consciente de su prestigio, de su fuerza y de su valer. Para comprobación bástenos mencionar que esta docta Corporación prestó todo su apoyo moral, en el caso del señor Dr. Ignacio Chávez, distinguido miembro de la Sección de Medicina Interna, quien fué víctima de un odioso atentado, en el ejercicio de su profesión y en el cumplimiento de sus deberes.

La presidencia de la Academia se esforzó por ser cumplida con todos y cada uno de sus miembros, cuando se han visto azotados por la enfermedad o el dolor. Si alguna falta ha cometido, ha sido involuntaria y pide mil perdones por ello.

No hubo en este agosto recinto ni la más ligera nube de discordia ni de encono, ni aun en discusiones las más apasionadas. Los distinguidos miembros de esta H. Academia sólo emplearon como armas: la fuerza de sus convicciones, la caballerosidad más cumplida en sus ataques y el respeto a sí mismos, y en consecuencia, a sus contrincantes en el dilatado campo de las ideas. De tal suerte ha sido loable y digna de aplauso esta confraternidad, que mi papel como Presidente se simplificó de singular manera hasta transformar mi esfera de acción en un centro de orientación de nuestras actividades, regulador y ejecutor de los designios de esta augusta asamblea. Tal es el secreto de haber terminado hoy mi período con todo éxito y de marcar un año más en nuestra historia, lleno de interés, de provecho y de gloria. Tal es también la causa de mi imperecedera gratitud hacia mis compañeros, por su generosa ayuda, y por haber elevado al más insignificante entre sus miembros, por obra mágica de su bondad, a la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad más antigua y prestigiada en la historia del cuerpo médico mexicano.

México, a 10. de octubre de 1929.

BIBLIOGRAFIA

1.—Archives De La Commission Scientifique Du Mexique Publiées Sous les Auspices Du Ministère De L'Instruction Publique.—Tome Premier.—Paris. Imprimerie Impériale M D C C C L X V.—Tome II.—Paris. Imprimerie Impériale M D C C C L X V II.—Tome III.—Paris. Imprimerie Impériale M D C C C L X V II.—Tome Premier.—I. Actes Officiels.—Pages 8, 9.—Extraits des procès verbaux des séances de la Commission. Pages 176, 177, 178, 179 et passim.—Séances du 14 avril, du 12 mai et du 2 juin 1864.

2.—“El Cronista de México”, “L'Estafette”, “La Sociedad”, “El Pájaro Verde” y otros varios periódicos políticos que se publicaron en México en la época de la Intervención francesa. 1864. Particularmente, los números correspondientes al mes de abril. Consultar las listas publicadas con los nombres de los que formaron las diversas secciones de la “Comisión Científica, Literaria y Artística de México”, la ceremonia de la solemne inauguración verificada el 19 de abril de 1864 en el salón de actos de la Escuela N. de Minería y los discursos que se pronunciaron entonces con tal motivo, etc.

3.—“Gaceta Médica”.—Periódico de la Academia N. de Medicina de México.—Colección que comprende las siguientes series consecutivas: 1a. (1864 a 1900), 37 volúmenes; 2a. (1901 a 1905), 5 volúmenes; 3a., (1906 a 1916), 11 volúmenes; 4a., formada de los tomos subsiguientes, LIV. al LIX. (1928), en publicación.—Se han consultado principalmente los tomos XI. (1876), XII (1877); XIII. (1878), de la 1a serie; los tomos VII. (1912), VIII. (1913), IX (1914), X. (1915) y XI. (1916), de la 3a. serie, y los I.— 2a. Parte (1920), II. (tomo LV.), de la 4a. serie y el LVI. (1925).

4.—Academia Nacional de Medicina.

Programa y Acta de la Sesión Solemne que celebró la Academia la noche del 8 de agosto de 1906 para inaugurar su Biblioteca y Departamentos Anexos en la Escuela N. de Medicina.—Discurso Alusivo a la Inauguración por el Sr. Dr. D. José Ramos.—Elogio por el Sr. Dr. Luis Troconis Alcalá: “Nuestros Grandes Médicos. Algunos Filántropos y los Excelsos Maestros de la Escuela. Los Preclaros Fundadores y otros Miembros Ilustres de la Academia Nacional de Medicina.”—México.—Imprenta de Ignacio Escalante.—San Andrés Número 69.—1908.

5.—“El Quincuagenario de la Academia N. de Medicina por el Dr. N. León”.—Cosmos Magazine.—Junio de 1914.—Año III.—Núm. 28. Tomo V.—Pág. 403.—Con 6 portadas del Reglamento y periódicos que se citan y quince retratos.

6.—Discurso de Clausura del Año Académico 1921-22 de la Academia Nacional de Medicina, leído la noche del 7 de octubre del año 1922 por el presidente saliente Dr. Nicolás León.—Sobretiro de la publicación hecha en la Gaceta Médica.—Tomo LV (2o. de la 4a. serie).—Julio de 1923.

NOTAS

1.—“El Quincuagenario de la Academia N. de Medicina por el Dr. N. León”.—Cosmos Magazine.—Junio de 1914.—Año III.—Núm. 28.—Tomo V.—Pág. 403.—Con 6 portadas del reglamento y periódicos que se citan y quince retratos.—Reproducido en la “Gaceta Médica de México”.—Tomo IX.—Tercera serie.—Núm 4.—Abril de 1914.—Crónica Médica.—Pág. 295.—Publicado con notable atraso debido a las difíciles circunstancias porque atravesaba el país.

2.—Dr. N. León. Loc. cit.

3.—Dr. N. León. Loc. cit.

4.—Dr. N. León. Loc. cit.

5.—Dr. N. León. Loc. cit.—“Elogio” por el Dr. Luis Troconis Alcalá.—México.—Imprenta de Ignacio Escalante.—San Andrés Núm. 69.—1908.—Es un sobretiro de la publicación hecha en el “Boletín del Instituto Patológico.”—2a. época.—Tomo V.—México.—Núms. 7, 8, 9 y 10, de octubre, noviembre y diciembre de 1907 y enero de 1908.—Págs. 390, 469, 540, 614.

6.—Dr. N. León. Loc. cit.

Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

7.—Dr. N. León. Loc. cit.

Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

8.—Dr. N. León. Loc. cit.

Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

9.—Dr. N. León. Loc. cit.

Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit. Y además, los periódicos políticos de la época, “El Cronista de México”, “L’Estafette”, “La Sociedad”, “El Pájaro Verde”, etc.

10.—Dr. N. León. Loc. cit.

Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit. Y además, los periódicos políticos de la época, "El Cronista de México", "L'Estafette", "La Sociedad", "El Pájaro Verde", etc.

11.—Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

12.—Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

13.—"La Gaceta Médica de México", periódico de la Academia de Medicina, ha continuado publicándose hasta el corriente año de 1928, llegando a formar las siguientes series consecutivas: la primera, de treinta y siete volúmenes (1864-1900); la segunda, de cinco (1901-1905); la tercera, de once (1906-1916) y la cuarta, de los subsiguientes, LIV. al LIX., del cual van publicados siete números (enero a julio de 1929).

14.—Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

15.—Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.

16.—"Gaceta Médica".— 1a. serie.— Tomo XI. (1876). — Discurso del Presidente en la sesión solemne del 1o. de octubre de ese año.

17.—"Gaceta Médica". — 1a. serie. — Tomo XII. — (1877). — sesión solemne del 1o. de octubre.—Reseña del Secretario y Discurso del Presidente.

18.—"Gaceta Médica".—1a. serie.— Tomo XIII. (1878). Loc. cit.

19.—Dr. Luis Troconis Alcalá. Loc. cit.— "Gaceta Médica".—1a. serie.— Tomo XIII.(1878).Loc. cit.

20.—Dr. Luis Troconis Alcalá.— Loc. cit.— "Gaceta Médica".— 1a. serie.— Tomo XIII. (1878).Loc. cit.

21.—"Gaceta Médica".— 3a. serie.— Tomo VII. (1912). Números 1, enero página 10; 3, marzo, páginas 105, 106 y 112, y 10, octubre, página 582.

22.—"Gaceta Médica".— 3a. serie.— Tomo VIII. (1913). Número 10, octubre, páginas 259 y 260.— Tomo IX. (1914).— Apéndice.— Sesión solemne del 1o. de octubre de 1914.—Discurso del Presidente.— Págs. 24 y 25.

23.—"Gaceta Médica".— 4a. serie.— Tomo I.— II Parte.—(1920) Páginas 39 y 549. Dr. Nicolás León. Discurso de clausura del año Académico 1921-22.— "Gaceta Médica". Tomo LV. (2o. de la 4a. serie). Julio de 1923. Núm. 2. Págs. 609 a 613.

24.—Dr. Nicolás León. Loc. cit.

25.—"Gaceta Médica".— Tomo LVI. (1925), páginas 335, 336 346 y 347.